

MANIFIESTO ANTE EL PRIMERO DE MAYO

1º DE MAYO, SOLIDARIOS MÁS QUE NUNCA

Celebramos el primero de mayo en una situación que nos ha devuelto a la realidad y racionalidad de lo humano frente a la realidad y racionalidad de lo económico, en la que hemos vivido. En esta situación, las organizaciones que promovemos la Acción Conjunta contra paro, junto con la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente queremos mostrar nuestro más profundo dolor por todas las personas fallecidas a causa de esta pandemia, y nuestra solidaridad, cercanía y cariño con todas las personas y familias que han perdido a sus seres queridos en las dramáticas circunstancias en que ha sucedido.

Este primero de mayo es una fecha ideal para reflexionar muchos aspectos de nuestras vidas y de nuestra sociedad, nosotros queremos llamar la atención sobre algunos de ellos:

1. La realidad que estamos viviendo ha puesto de manifiesto el gran valor del trabajo humano para que la vida de las personas y el funcionamiento de nuestra sociedad sean posibles, y ha mostrado que los trabajos aparentemente más humildes han resplandecido como los más necesarios. Transportistas, taxistas, tenderos, repartidores, agricultores, ganaderos, limpiadores, personal de salud, pequeños empresarios, policías... han realizado una actividad imprescindible para que el país no se pare, para que las personas tengan respuestas, para que las soluciones lleguen, y lo han hecho por solidaridad, no por interés económico, por amor, más allá de sus obligaciones contractuales, poniendo en riesgo su vida a cambio, solo, de mitigar el dolor y salvar vidas. Como dice el Papa Francisco, se han mostrado como verdaderos poetas sociales.

2. ¿Cómo es posible que el valor de este trabajo no sea reconocido en las condiciones normales de nuestra sociedad? ¿Cómo es posible que muchas de estas personas y familias sean pobres y no obtengan de su trabajo, tan imprescindible para todos, lo necesario para tener vivienda, educación... y garantizar sus procesos vitales? ¿Cómo es posible que millones de personas realicen esta necesaria actividad con contratos precarios o sin contratos, sin derechos y sin seguridad para ellas y sus familias? Nos sobrecoge la situación que viven las personas trabajadoras y sus familias que han perdido su empleo, ¿Tienen que vivir con una ayuda de miseria? ¿Por cuánto tiempo? ¿Recuperarán sus puestos de trabajo, y si no lo hacen cómo seguir viviendo? Es evidente que hace tiempo que se ha roto la relación entre empleo y salario. Toda persona tiene el derecho y el deber de trabajar, pero lo necesario para vivir ella y su familia no puede depender de un derecho perdido o convertido en precario. Esta situación es especialmente grave en el caso de los trabajadores excluidos, inmigrantes, personas sin hogar y otros colectivos que han sido expulsados de la sociedad. No es

decente una sociedad que convive con esta lacra sin alarmarse. Es tiempo, como dice el Papa Francisco, *“de pensar en un salario universal que reconozca y dignifique las nobles e insustituibles tareas que realizan; capaz de garantizar y hacer realidad esa consigna tan humana y tan cristiana: ningún trabajador sin derecho”*.

3. Destaca positivamente el papel de las instituciones públicas, se ha evidenciado que son imprescindibles para atender y satisfacer las necesidades de las personas y garantizar el funcionamiento de la sociedad. Felicitamos y agradecemos el trabajo de tantas personas que lo están haciendo posible con el agravante de carecer de los medios necesarios para ello. Los recortes en sanidad, políticas sociales, educación... han creado una situación de desamparo de las personas y de los propios profesionales, ahora desbordados. No se esperaba la avalancha de personas que aguardan cobrar desempleo, respuesta de su ERTE o solicitar la Renta Mínima, pero los servicios sociales o los servicios de salud ya estaban desbordados antes de la pandemia a causa de los recortes y las privatizaciones. La experiencia nos ha enseñado *“que cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica”*ⁱⁱ. Ahora pagamos las consecuencias: Millones de personas esperan una respuesta que no llega. Reivindicar lo público y potenciarlo es una necesidad para garantizar la vida humana y el funcionamiento de la sociedad.

4. La actividad empresarial se ha mostrado como uno de los principales soportes de la sociedad. Autónomos y PYMES, que son la mayoría de empresas, afrontan una crisis sin precedentes, y necesitamos más que nunca los bienes y servicios que producen y los puestos de trabajo que crean. Igual que en el caso de los trabajadores, también los autónomos y PYMES precisan la ayuda necesaria para recuperarse y transformarse acogiendo en su actividad *“la gratuidad que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común”*ⁱⁱⁱ. Pero esta ayuda no puede suponer una hipoteca para toda la vida, sino un reconocimiento a su función social, totalmente necesaria. Si no recuperamos su actividad, no saldremos de la crisis.

5. Los actores políticos han tenido un primer momento de lucidez y se han puesto unidos manos a la obra, pero poco han tardado en evidenciar que no saben salir del bucle inhumano en el que llevan metidos muchos años: pretender crecer electoralmente a costa de desprestigiar al otro. La sociedad está poniendo de manifiesto la unidad y la solidaridad como camino para responder a esta situación y afrontar el futuro. España necesita líderes políticos que estén a la altura del gran problema que vivimos, y hagan que la regeneración de la vida política e institucional sea el único camino posible para recuperar la dignidad perdida.

6. En circunstancias normales como Iglesia estamos en casi todas las situaciones de sufrimiento y dolor que hay en nuestra sociedad. Debemos dar gracias a Dios por ello.

En esta crisis lo seguimos estando con mayor intensidad, a través de muchas personas anónimas que desarrollan y animan actitudes de entrega, que están presentes en multitud de asociaciones ciudadanas y organizaciones solidarias, partidos y sindicatos; y lo estamos mediante el trabajo de las parroquias, las congregaciones religiosas y los servicios que la Iglesia tenemos organizados de manera permanente, como la encomiable labor de Cáritas, de la Delegación de Migraciones, Pastoral social - Justicia y Paz , Pastoral Obrera y movimientos apostólicos, entre otros. La situación actual nos exige algo más: que intensifiquemos la pasión por la justicia, descubriendo y explicitando que la caridad también es *“el principio de las relaciones sociales, económicas y políticas”*^{iv} para no *“dar a las personas de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde”*^v. Unir caridad y justicia es uno de nuestros mayores retos para ahora y para el futuro, porque *“el amor por el hombre y especialmente por el pobre, imagen del mismo Cristo, se concreta en la promoción de la justicia”*^{vi}

Creemos que todos tenemos varias tareas pendientes: Rescatar personas y empresas, resucitar las instituciones públicas, regenerar la vida política y afrontar unidos los retos del futuro. Además de éstos, la Iglesia seguimos teniendo pendiente la tarea de intensificar la relación entre caridad y justicia, la defensa pública y constante de los empobrecidos, excluidos y explotados.

Sevilla 1º de Mayo de 2020

ⁱFrancisco. Mensaje a los Movimientos Populares. 12 04 20

ⁱⁱSan Juan XXIII. P.T. 63

ⁱⁱⁱBenedicto XVI. C.V. 38

^{iv}Francisco. E. G. 205

^vBenedicto XVI. C. V. 6

^{vi}San Juan Pablo II. C.A. 58